Fué Modificado Ayer el Gabinete de Francia

FRANCO AUMENTA LA PRESION EN EL EBRO

Refuerzan los Frentes en esa Zona con el fin de Expulsar a los Leales

Tres columnas participan en la ofensiva y gran número de aparatos de aviación

PARIS, 1o. — Informaciones llegadas a esta Capital dicen que el general Franco ha enviado hoy nuevos refuerzos al frente del Ebro, con el fin de expulsar a las tropas republicanas de las posiciones que ocupan, y cortar la carretera principal, que permite a las fuerzas del coronel Modesto comunicarse con Tarragona y Fancet.

Aquí cuando las noticias que llegan a París, dicen que el jefe nacionalista ha ordenado que entren en combate otros 18.000 hombres para reforzar la ofensiva que bajo su personal dirección se inició el domingo, otras informaciones expresan que no han conseguido desalojar a los republicanos de tres colinas situadas entre la Sierra Caballe y la carretera que sirve para las comunicaciones de las fuerzas del coronel Modesto, cuyas posiciones fueron reconquistadas ayer por los leales, después de haberlas abandonado durante el primer ataque por sorpresa emprendido por el enemigo.

Sin embargo, los nacionalistas todavía dominarían las alturas de la Sierra Caballe.

Participan en la ofensiva tres columnas rebeldes y gran número de aparatos de aviación, que arrojan una verdadera lluvia de bombas sobre las posiciones republicanas.

BOMBARDEO A TARRAGONA

BARCELONA, 1o. — La Agencia España comunica que esta mañana Tarragona fué bombardeada por un avión nacionalista, que arrojó cinco bombas.

Hubo dos heridos graves, los daños materiales son de escasa importancia.

VIGOR DEL ACUERDO

LONDRES, 1o. — Los redactores diplomáticos siguen previendo que el acuerdo anglo-italiano será puesto en vigor en la primera quincena del mes entrante.

Según "The Times", esa aplicación no dejará de ocurrir antes del 14 de noviembre, ya que el gobierno británico "estima que la evacuación de combatientes extranjeros se ha efectuado hasta ahora en forma satisfactoria". El diario manifiesta luego que el otorgamiento del derecho de beligerancia por el Comité de No Intervención podrá producirse cuando el Comité sepa que las disposiciones para el retiro de voluntarios funcionan de un modo satisfactorio y que se haya retirado a 10.000 voluntarios del lado en que éstos son menos numerosos.

El redactor de "The Daily Express" afirma que el gabinete estará en condiciones de asegurar en la Cámara de los Comunes que el retiro de italianos es ya superior a 10.000 hombres.

"The Daily Telegraph" considera un tanto prematuro decir que este retiro de 10.000 hombres será seguido inmediatamente por el otorgamiento del derecho de beligerancia y señala que el Comité tendrá que estudiar el informe de su secretario, sir Francis Hemming, sobre el resultado de su viaje a Burgos, donde conferenció especialmente con los italianos y alemanes al servicio nacionalista español.

INCIDENTE EN LA FRONTERA

PARIS, 1o. — Las autoridades francesas prohibieron la entrada en el país de 300 voluntarios extranjeros heridos que habían combatido en el ejército republicano de España. El tren en que viajaban se detuvo en Port Bou, localidad española situada sobre la frontera.

Un informante del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el Gobierno había tomado esa medida a causa de que Barcelona no presentó informes satisfactorios acerca de los ocupantes del tren. Declaró que Francia no tiene el propósito de impedir definitivamente la repatriación de los voluntarios extranjeros de España por territorio francés, pero insiste, en cambio, en que se le debe entregar por adelantado una información completa sobre la identidad de quienes crucen sus fronteras.

Entre los ex voluntarios detenidos en Port Bou se encuentran un argentino, 11 bolivianos, 54 norteamericanos, 11 canadienses, 5 cubanos y otros ciudadanos de casi todos los países de Europa. Se considera que serán enviados de regreso a Barcelona hasta que se resuelva la cuestión.

INFORMACION DE HENDAYA

HENDAYA, 1o. — La artillería nacionalista bombardea a Mora de Ebro, llave de las posiciones republicanas en el frente del Ebro.

Los nacionalistas, que dominan la región de la sierra Caballe, dicen que tres columnas avanzan bajo la lluvia introduciéndose en las líneas republicanas. Una columna nacionalista logró abrirse camino rápidamente a la izquierda del frente de Corbera, hasta dominar el cruce de caminos de Venta de Campesinos.

En lo alto de la sierra, la columna del centro destruyó las trincheras construídas por los republicanos en la falda, mientras una tercera columna, ubicada a la derecha, protegía a los otros flancos.

Quince aviones republicanos han sido abatidos por los nacionalistas, durante un avance que costó a las fuerzas gran cantidad de bajas.

EL DUQUE DE ALBA

LONDRES, 1o. — El representante del gobierno de Burgos, Duque de Alba, dió el siguiente comunicado:

"La información publicada por un diario londinense, según la cual el gobierno de Burgos habría anunciado al Foreign Office que cerrará los puertos nacionalistas al comercio británico si el fallo de la Corte de Apelaciones en el asunto del barco Aratzazu Mendi le era desfavorable, carece en absoluto de fundamento. El general Franco es incapaz de cometer semejante acto de incorrección. Esa información debe haber sido publicada con la finalidad de comprometer los intereses del gobierno de Burgos en el mencionado proceso".

LOS FUNERALES DE RAMON FRANCO

BURGOS, 1o. — Los funerales del teniente coronel Ramón Franco se realizarán, en la base aérea de Palma de Mallorca, que él organizó y de la cual era jefe en el momento de sorprenderle la muerte.

Los cuerpos del teniente coronel Franco, del capitán Sangro, del teniente Domínguez y del mecánico, yacen en el Ayuntamiento de Palma de Mallorca. No se ha hallado aún el cuerpo del otro tripulante, el radiotelegrafista del avión.

Los periódicos oficiales aparecidos hoy rinden caluroso homenaje a Franco. La primera consecuencia de la noticia de la tragedia en la España nacionalista, fué el silencio que reinó anoche en los hoteles, posadas y cafés. La "Hoja Oficial del Lunes", de San Sebastián, dice que la muerte de Ramón Franco, al servicio del país, representa una pérdida irreparable. Al recordar este periódico que Ramón Franco tuvo una vez ideas republicanas, dice "contagiado de la fiebre republicana que poseyó a los españoles en 1931, intervino incidentalmente en política, pero pronto se dió cuenta del rumbo peligroso que tomaban los republicanos. Al iniciarse el movimiento en julio de 1936, el teniente coronel Franco estaba en los Estados Unidos, pero se dirigió inmediatamente a la España nacionalista para contribuir con su nombre y con su conocimiento de la aviación a la causa de la liberación de su patria del yugo bolchevique. Desde entonces, Ramón ha prestado inmensos servicios al triunfo de nuestro ejército. Misión que se le confiaba era cumplida a la perfección. Gracias a su habilidad de organizador y a su experiencia sobre aeronáutica, Palma de Mallorca se convirtió en una base que es el orgullo de España. La aviación española de Palma de Mallorca es [illegible] uno de los instrumen[illegible] trabajan más eficazmente [illegible] victoria completa y final de [illegible] nacionalistas.

"A pesar del mucho tiempo que Ramón dedicaba a la dirección de la base como jefe, se consideraba a sí mismo como uno de los combatientes, y frecuentemente realizaba vuelos de servicio. Cumpliendo una de estas misiones halló una muerte gloriosa. El generalísimo, que nunca rehusó un sacrificio en arás de la patria, pierde ahora un hermano y al mismo tiempo uno de sus colaboradores más eficaces".

MENSAJE DE PIO XI

C. DEL VATICANO, 1o. — El Papa envió al general Franco un mensaje expresando su sentimiento por la muerte de su hermano Ramón.

PROPUESTA AL GENERAL FRANCO

LONDRES, 1o. — El subsecretario de Relaciones Exteriores declaró esta tarde en la Cámara de los Comunes, que Gran Bretaña espera someter en breve al general Franco una propuesta relacionada con las compensaciones que piden a los rebeldes españoles, por la destrucción de barcos británicos en aguas españolas por la aviación rebelde.

Agregó que el pedido de compensaciones para los súbditos británicos que han resultado muertos o heridos por efectos de esos ataques se ha reservado para futuras discusiones.

36 AVIONES REBELDES ABATIERON

MADRID, 1. — Según informan los republicanos, durante el mes de octubre fueron abatidos 36 aviones enemigos, perdiendo por su parte ocho aeroplanos.

Han sido detenidos dos aparatos rebeldes que efectuaron un aterrizaje forzoso en territorio leal.

90.000 ITALIANOS SE ENCUENTRAN EN LAS FILAS REBELDES

LONDRES, 1o. — El embajador de España, señor Azcárate, denunció al Ministerio de Relaciones Exteriores que actualmente unos 90.000 italianos se encuentran en las filas revolucionarias, 50.000 de ellos son técnicos, y 1.000 aviadores.

Estas fuerzas se encuentran al mando de ocho generales, también de la misma nacionalidad.

Dice que aviones de bombardeo de nuevo tipo, no vistos previamente en España, llegaron recientemente a la España de Franco, en vuelo directo de Italia; y que un total de 1359 aviones italianos, fueron notados en vuelo en el frente del Ebro en la primera quincena de setiembre.

ATAQUE AEREO A VALENCIA

VALENCIA, 1. — A las 19 horas aviones nacionalistas bombardearon la ciudad, pero no causaron víctimas ni daños.

130.000 BAJAS CUESTA LA ACCION DEL EBRO

ZARAGOZA, 1. — En las esferas oficiales se calcula que desde la iniciación de la batalla del Ebro, el 25 de julio hasta la fecha, los dos bandos en lucha han sufrido bajas que llegan a 130.000 soldados entre muertos, heridos y prisioneros.

DOMINAN LA RIBERA DEL EBRO LOS REBELDES

ZARAGOZA, 1. — A raíz del nuevo avance llevado a cabo por las tropas nacionalistas en las vertientes Este y Sudeste de la Sierra Caballe, la artillería insurgente tiene bajo el fuego de sus cañones la ribera del Ebro y las posiciones republicanas de dicho sector.

LA LOTERIA DE NAVIDAD EN ESPAÑA NACIONALISTA

BURGOS, 1o. — Han sido puestos en venta los billetes de lotería nacional española correspondientes al sorteo de Navidad.

Se emitieron cuarenta mil billetes, divididos en vigésimos, y cuyo costo será de quinientas pesetas por entero.

El primer premio será de cuatro millones de pesetas; el segundo de dos millones y el tercero de un millón.

La Regulación de las Finanzas Francesas

PARIS, 1o. — A las 17 de hoy, se reunió el Consejo de Gabinete con asistencia de todos los ministros, a excepción del Ministro de Economía Nacional, quien está enfermo.

Los señores Marchandeau y Bonnet, que llegaron a las 16.15 a la presidencia del Consejo, conferenciaron con Daladier hasta que se inició la sesión.

LOS CAMBIOS EN EL MINISTERIO

PARIS, 1o. — Al terminar la reunión del Gabinete, se informó de que el señor Marchandeau, había cambiado su cartera con el ministro de Justicia señor Reinaud; es decir, Marchandeau ocupará la cartera de Justicia y Reinaud la de Hacienda.

La renuncia del Ministro de Hacienda se atribuye a que el Gabinete no aceptó su proyecto para una rápida reorganización de las finanzas francesas y protección del franco; en cambio, su reemplazante señor Reinaud, abogará en favor de una política basada en los lineamientos del acuerdo monetario tripartito.

Esta tarde se dió un comunicado oficial sobre la reorganización del Gabinete, que demorará un tanto la aplicación de las medidas destinadas a regularizar la situación financiera del país.

El nuevo ministro de Hacienda hizo las siguientes declaraciones: "Voy a asumir la dirección del Ministerio de Hacienda y procederé en seguida a estudiar la situación. Todos los proyectos que he preparado deberán ser realizados; espero estar listo para dentro de unos cinco días; por consiguiente, no dudo que a principios de la próxima semana el gabinete podrá discutir mis proyectos".

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 1938 — Nro. 3734.

Recobran su Actividad las Ciudades Chinas que Cayeron en Poder de los Japoneses

La Estrecha Cooperación de las Fuerzas Navales

Se anuncia que Italia apoyará decididamente a Japón en su gestión ante el gobierno francés

HANKOW, 1o. — Las tres ciudades Hankow, Wuchang y Hanyang, recientemente caídas en poder de los japoneses han recobrado la tranquilidad y el bienestar, como la intensa actividad comercial de que estas eran importantes centros del Sur de China. La policía montada japonesa y las tropas se dedican con ahinco a la reconstrucción de los barrios y los edificios destruídos por las fuerzas chinas al retirarse de las mismas; y los refugiados vuelven en masa a la ciudad. Las concesiones extranjeras se han salvado de las violencias y de las destrucciones y no difiere en nada de la situación anterior a la batalla de Hankow; los mercados y los demás comercios han comenzado a prestar sus servicios [illegible] del conflicto [illegible] su intensidad [illegible] actividad comercial del pasado. En [illegible] de Wuchang, más de [illegible] sus muelles permanecen intactos; los edificios de ésta han sufrido poco deterioros; menos todos aquellos de carácter militar. Los habitantes de ésta no han regresado aún en su totalidad. Desde esta última, a la ciudad de Hanyang, hay sólo una distancia de 15 minutos de viaje por el río Cheng Kiang. La ciudad de Hanyang está fuertemente fortificada y no existe ni la sombra de sus habitantes cuyas casas ofrecen el triste aspecto de una ruina debido a los saqueos de los chinos recientemente derrotados.

ELIMINAN DIFICULTADES

TOKIO, 1o. — La estrecha cooperación de las fuerzas navales, militares y aéreas japonesas en el frente del Río Perla ha podido eliminar una de las más grandes dificultades en las operaciones militares de esta parte, es decir, el pasaje de la zona de los deltas, totalmente minado por los chinos. La flota japonesa ha llegado a la importante localidad de Shanshui, consiguiendo unir definitivamente las dos fuerzas, terrestre y fluvial. De esta manera, desde la ocupación de la Bahía de Bias, por las fuerzas navales japonesas, el objetivo principal de la ocupación de la ciudad de Cantón ha sido completado al terminar la difícil obra de la limpieza del río Perla.

SE REANIMA LA ACTIVIDAD COMERCIAL

SHANGHAI, 1o. — La caída de Hankow y de Cantón, ha reanimado la actividad comercial de la plaza, notándose mayor confianza en los negocios. Se cree que el comercio a lo largo del Yang Tsé Kiang, considerado como zona de influencia de Gran Bretaña pasará en su totalidad en manos de los japoneses, quienes por su vecindad geográfica y el adelanto industrial desplazará por gravitación natural al comercio de dicho país que prevalecía en virtud de su sistema preferencial obtenido de China.

ITALIA APOYARA A JAPON

ROMA, 1o. — Después de los acontecimientos producidos en los campos de batalla de China, se piensa que el tratado llamado de las nueve potencias deberá ser revisado y modificado el orden de cosas en Extremo Oriente de acuerdo a la realidad actual.

Italia apoyará a Japón en la gestión que está realizando este último país para que el gobierno francés adopte prontas y rápidas medidas a fin de evitar que la frontera de Indochina Francesa sirva para el suministro de armas al ejército del Mariscal Chang Kai Shek se conceptúa que así se abreviará la guerra evitando que mueran millones de soldados. Se dice también que el Conde Ciano y el señor Ribbentrop, Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania habrían convenido en hacer presente a Francia que la clausura de la frontera con China, por el tráfico de armas son fundamentales para determinar el futuro de las relaciones de las cuatro naciones que se reunieran últimamente en Munich.

HAN-KOW, 1o. — Las estrechas restricciones militares japonesas, en Han-Kow, provocaron incidentes que fueron seguidos por protestas de las autoridades norteamericanas y británicas; pero se llegó a una solución amistosa.

La protesta norteamericana fué originada al ser revisado un mensajero naval norteamericano uniformado, por un centinela japonés. Un episodio parecido provocó una protesta británica.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE PEKIN

TOKIO, 1o. — Informan de Pekín que el señor Wang-Ko-Min, presidente del Consejo Ejecutivo del gobierno de Pekín, partió en avión para Nankín, en donde asistirá a la conferencia de los representantes chinos y japoneses que se iniciará el jueves y en la cual se tratará la cuestión de la organización de un gobierno central único.

MOVILIZACION JAPONESA

TOKIO, 1o. — El ministro de Guerra, general Ugaki, informará en breve al Consejo, acerca de las cinco proposiciones tendientes a hacer aplicar integramente las cláusulas del acta de movilización nacional.

La formación intensiva de técnicos y obreros calificados fué decidida esta mañana en la sesión plenaria del Consejo Nacional de Movilización. Se aprobó el texto de tres ordenanzas que pondrán en vigor los artículos de la ley nacional de movilización relativos al desarrollo obligatorio de la enseñanza técnica en las escuelas. Otra de las medidas adoptadas en principio hace obligatoria la cédula de identidad para todos los trabajadores.

POLITICA JAPONESA EN CHINA

TOKIO, 1o. — El diario "Hochi" anuncia que el gobierno japonés expondrá el jueves el objetivo fundamental de su política futura, tendiente ante todo a reorganizar el nuevo Oriente y a libertar a China de su situación de casi colonia al servicio del imperialismo de las potencias occidentales.

El Japón pedirá a esas potencias que encaren la situación nueva en una forma realista, y anunciará que su política quedará fundada en el frente anticomunista, que será reforzado.

FRENTE A UNA NUEVA CRISIS



La renuncia que acaba de presentar uno de los miembros del gabinete que preside el señor Eduardo Daladier, coloca a éste frente a una situación difícil, ya que en ciertos círculos franceses se ve en esa dimisión un indicio de una posible crisis ministerial

Fué Querellado el Dr. José W. Agusti

BUENOS AIRES, 1. — El procurador federal doctor Víctor J. Paulucci Cornejo, por orden del Poder Ejecutivo, se ha presentado al juez federal Jantus entablando querella por desacato al director del diario "Noticias Gráficas" señor José W. Agusti por una serie de artículos publicados por ese rotativo contra el Senado de la Nación y en particular contra el senador González Iramain con relación a la sanción producida por la alta Cámara en el proyecto de ley modificando el art. 67 del Reglamento General de Ferrocarriles. Expresa en su escrito el procurador federal que la intención delictuosa, el animus injuriandi, del comentarista se evidencia en que no obstante no ser ley aun esa sanción, ya que falta la consideración de la Cámara de Diputados, se han extremado los conceptos injuriosos en el sueltista que deja entrever en sus artículos que la sanción del Senado se ha logrado con una sospechosa celeridad, informándose a media luz sobre el despacho y afirmando que se trata de una entrega total del transporte al financierismo internacional. Pide que se cite a prestar declaración indagatoria al querellado para quien solicita el máximo de la pena.

Pavimentaciones por Un Millon de Pesos

SAN JUAN, 1. — Esta mañana el interventor federal mantuvo una prolongada conversación con el secretario de Hacienda doctor Avellaneda Santamarina, considerando la autorización dada por el P. E. de la Nación al Crédito Público de la Provincia para la negociación de 1.000.000 de pesos en títulos de pavimentación, operación que deberá llevarse a cabo por intermedio del Banco Central de la República.

El doctor Avellaneda Santamarina conferenció después con las autoridades del Crédito Público conviniéndose en la necesidad de apresurar los trámites oficiales ante el Banco Central de la República para la obtención del crédito citado.

Pronunciamiento en Una Demanda

BUENOS AIRES, 1. — El juez civil Dr. Ramaugé se pronunció en la demanda instaurada por la Compañía Argentina de Electricidad contra la firma Juan Barravicini y Cía., por cobro de 190.90 pesos en concepto de aplicación de la tarifa número 8 aprobada por la Municipalidad. El demandado opuso la excepción de inconstitucionalidad por cuanto tenía en su propiedad un motor electrógeno y pidió conexión a la compañía en previsión de una interrupción a su propia usina. La Compañía aplicó entonces la tarifa 8 que le autoriza cobrar aunque el cliente no consuma corriente. El juez al pronunciarse rechaza la inconstitucionalidad alegada y condena a pagar la suma reclamada.

El 2o. Congreso de Productores Isleños

BRAZO LARGO (Delta del Paraná), 1. — El segundo congreso de productores isleños inaugurado oficialmente con la presencia del gobernador de la provincia de Entre Ríos doctor Tibiletti y del representante del Presidente de la República, Sr. Urien, inició esta mañana, con gran concurrencia de isleños y productores de todo el delta del Paraná, sus deliberaciones, considerando los asuntos del orden del día que ya adelantamos ayer.

Asisten a las primeras deliberaciones del segundo congreso el gobernador entrerriano Dr. Tibiletti y su ministro de Gobierno Dr. José María Garayalde quienes esta noche regresarán por vía fluvial a Paraná.

LOS SUCESOS EN LA UNIVERSIDAD

CORDOBA, 1 — De acuerdo con una resolución dictada por el juez federal de sección Dr. Herrera, mañana a las 15 horas se procederá en el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional a la reconstrucción de los luctuosos sucesos desarrollados el 11 de agosto último y a consecuencia de los cuales murieron el doctor García Montaño, el estudiante Santiago y resultó gravemente herido el alumno de aquella casa de estudios Antenor Carreras.

A tal efecto el juez ha dispuesto que sean citados a comparecer en el local de la Facultad de Derecho todos los estudiantes, personas, empleados de policía, etc. que estuvieron presentes en la mañana del 11 de agosto, con el objeto de que actúen en la reconstrucción del hecho, acto al que también concurrirán los peritos balísticos que ya han informado en el proceso.

El juez se ha dirigido al jefe de Policía de la provincia a los efectos de que durante el día de mañana se establezca una vigilancia especial dentro y fuera de la Facultad de Derecho, habiendo también solicitado la cooperación de las autoridades de la Universidad Nacional a los fines de que la reconstrucción del hecho se efectúe con la mayor eficiencia posible.

La Interpelación Sobre el Acuerdo de Munich

Llegan los cancilleres a Viena con motivo de la conferencia

LONDRES, 1o. — La sesión de la Cámara de los Comunes fué levantada a las 23.15, hora en que terminó la interpelación sobre el acuerdo de Munich.

Una extraordinaria muchedumbre siguió hasta esa hora el debate interesante, durante el cual Chamberlain, intensamente atacado por los laboristas y liberales, fué bien defendido por los conservadores.

Mañana se repetirá el debate sobre el pacto anglo-italiano, pero también se descuenta que saldrá ileso el Primer Ministro.

LLEGAN A VIENA LOS CANCILLERES

VIENA, 1o. — Esta noche se encontraban ya en esta ciudad los Cancilleres de Alemania y Checoslovaquia; mañana llegarán los de Italia y Hungría, y el presidente del gobierno autónomo de la Rusia Subcarpática; este último defenderá la región rutena.

Derramamiento de Vinos en San Juan

SAN JUAN, 1. — Continúa procediéndose al derramamiento de vinos en todas las bodegas de la provincia de acuerdo a lo establecido por la ley últimamente sancionada por el Congreso de la Nación y a las disposiciones fijadas al efecto por la Junta Nacional de Vinos.

Según los datos oficiales dados a la prensa por los funcionarios de la policía del vino se han derramado hasta mediodía de hoy en la provincia 6.588.0[illegible] litros de vino.

Una Manifestación Contra Polonia

Manifestación antipolaca

VARSOVIA, 1. — Una manifestación ukraniana antipolaca, tuvo lugar en Luou esta tarde, a raíz de una ceremonia religiosa conmemorando el vigésimo aniversario de la proclamación de la independencia ukraniana, una manifestación de más de 2.000 personas recorrió las arterias no concurridas de la ciudad, exteriorizando su descontento hacia Polonia, siendo dispersada por la policía, para reunirse luego y arrojar piedras contra el Palacio Municipal.

Hubo varias detenciones.

EXPLICACION ALEMANA

ESSEN, 1. — El señor Josef Terboven, jefe nacional socialista de distrito y gobernador de la provincia renana, acusó ayer lisa y llanamente a Mr. Chamberlain, durante la convención nacional de intereses mineros, de haber provocado el acuerdo de Munich, no porque deseaba que se hiciera justicia a los sudetes, sino porque temía a las fuerzas aéreas del mariscal Goering. Dijo también que M. Daladier no había estado inspirado por motivos pacíficos, sino porque sabía que el frente occidental de Alemania era inexpugnable.

El señor Terboven dijo: "Sabemos perfectamente bien que si Mr. Chamberlain estaba dispuesto a firmar el acuerdo de Munich no lo hizo porque tenía el irresistible deseo de ayudar realmente a los sudetes para que obtuvieran su derecho de existencia nacional... sino porque estaban las fuerzas aéreas que bajo la decidida dirección del mariscal Goering se hubieran hallado listas en pocos días para probar al pueblo británico que su llamado espléndido aislamiento había terminado de una vez por todas".

Luego agregó: "Si M. Daladier firmó también el acuerdo de Munich, no lo hizo por nuestros lindos ojos o porque tuviese una sed insaciable de paz, sino porque se dió cuenta de que el pueblo alemán había construído en pocos meses en el oeste, dentro de un espíritu inaudito y sin precedentes, una armadura de fortificaciones contra la cual el ejército francés hubiera sido aniquilado".

A continuación el Sr. Terboven advirtió a los pequeños países que no deben criticar demasiado a Alemania, pues de lo contrario compartirán la suerte de Checoslovaquia. Mencionó a la prensa de Holanda y de Luxemburgo.

LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 1. — La prensa de esta capital se sigue ocupando aún de las entrevistas de Roma. El corresponsal de "Le Journal" en la capital italiana dice: "El Sr. Mussolini desearía verificar la solidez de las alianzas y afianzarlas en vísperas de un período diplomático capital. La táctica del jefe del gobierno italiano es atrincherarse en una actitud de objetividad comprensiva. Es posible que una vez ratificados los protocolos de los Sres. Ciano y Perth, y realizada la "entente" franco-italiana, se plantee la cuestión de una conferencia internacional para la limitación de los armamentos".

El representante del mismo diario en Berlín expresa: "Son prematuras las informaciones sobre una inminente conclusión de una convención franco-alemana y de otros acuerdos concernientes a las cuatro grandes potencias. Nos inclinamos a considerar que el Reich desearía diferir el acuerdo, de cualquier índole que éste fuera, hasta que presente más realidad que actualmente la estabilidad gubernamental francesa. Además, el rearme franco-británico indispone a numerosos círculos alemanes".

"Excelsior" describe las instrucciones impartidas a M. Poncet, nuevo embajador francés en Roma: "Apaciguamiento del conflicto español, preludio del apaciguamiento en el Mediterráneo sobre la base del acuerdo ítalo-británico, completado por el acuerdo franco-italiano, su corolario justo. Ajuste, mediante una cooperación justa y duradera, de las influencias de Francia, Gran Bretaña e Italia que chocan en Africa y el cercano Oriente. Estabilización en Europa Central y oriental, conmovidas por el Anschluss y liquidación de los problemas minoritarios de Checoeslovaquia. Reorganización económico financiera de la Europa danubiana, mediante corrientes continuas de intercambios comerciales, juiciosamente repartidos. Restablecimiento de los intercambios económicos, demográficos, turísticos, intelectuales y sociales entre Francia e Italia".

Por otra parte, la prensa se interesa en la política del primer ministro británico, Mr. Neville Chamberlain. "Le Journal" pone de relieve al respecto la importancia de la misma en el plano internacional, especialmente para la semana que se inicia hoy el citado diario termina diciendo: "Al finalizar la semana sabremos como habrá podido conciliar Mr. Chamberlain su deseo de conformar a la opinión pública, que pide que Gran Bretaña sea fuerte, y su designio formal de ampliar la vía que conduce al apaciguamiento de Europa".

CONSULADOS CHECOS

LONDRES, 1o. — Círculos checos bien informados revelaron que los consulados checos en Londres y en París serán clausurados, incorporándose sus tareas a las respectivas legaciones. Se trata de una medida económica, decidida antes de la última crisis checa.

EL JURAMENTO DE LOS NUEVOS MINISTROS

LONDRES, 1o. — Se anuncia que los dos nuevos ministros, Lord Runciman y Sir Jhon Henderson prestarán juramento durante la reunión del Consejo Privado que se realizará el viernes.

VICTIMAS DEL TERRORISMO

JAFFA, 1o. — Las tropas británicas ocuparon esta ciudad después de desalojar a los rebeldes árabes de los reductos que ocupaban, tarea en la cual se vieron precisados a emplear la artillería. Las autoridades militares establecieron el toque de queda por el término de 24 horas. No se han dado a conocer cifras respecto a las bajas que experimentaron los combatientes durante las luchas de hoy, pero se anunció que se efectuaron 70 arrestos.

En represalia por las medidas adoptadas por los británicos, los jefes árabes de Jerusalén ordenaron una huelga general durante tres días. Entre las medidas figura la orden de que todo hombre mayor de 16 años debe tener permiso especial para viajar.

Las cifras extraoficiales demuestran que la crisis provocada por los revolucionarios árabes alcanzó su período agudo en los últimos cuatro meses, en los que en los diversos combates y atentados terroristas hubo 2458 bajas, de las cuales 1317 muertos. Estas cifras superan al total de bajas que hubo en los dos años anteriores y que fueron 2047.

Se esperan las conclusiones a que llegará la comisión británica que estudia el asunto de la división de Palestina y cuyo informe se publicará el jueves o el viernes de esta semana. El informe debe ser considerado por el Parlamento británico, que reiniciará mañana sus deliberaciones, luego de lo cual el Gobierno formulará una nueva política con respecto a Palestina.

CREACION DE FONDO DE DEFENSA

TEL AVIV, 1o. — El Consejo Nacional Judío realiza esfuerzos considerables para la creación de un fondo de defensa y ha publicado un manifiesto exhortando a toda la juventud judía de Palestina a enrolarse en la defensa sionista.

Las autoridades judías declararon oficialmente en un documento publicado al efecto que pondrán a disposición del Gobierno las fuerzas así constituídas, para el restablecimiento del orden. El manifiesto pide que se permita una inmigración considerable, que permitiría aliviar la precaria situación de los judíos y propendería a la seguridad y prosperidad de Palestina. Termina haciendo un llamamiento al mundo democrático.

LA DELEGACION ARABE

LONDRES, 1o. — Llegó a esta ciudad la delegación árabe que deberá presentar al gobierno británico las resoluciones del Congreso Arabe, relativas a la cuestión de Palestina.

PEDIDOS REVISIONISTAS

BUDAPEST, 1o. — Un informante del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que Hungría esperaba definitivamente comenzar la ocupación de los territorios eslovacos dentro de una semana. Los húngaros esperan que la comisión mixta de arbitraje —compuesta por los ministros de Relaciones Exteriores de Alemania, Checoslovaquia e Italia y por el presidente del Consejo de Eslovaquia, doctor Tiso— ordenará la ocupación inmediata cuando se reunan en Viena el 2 de noviembre. Entretanto, los peritos húngaros y checoslovacos deberán reunirse mañana en Bratislava para discutir los detalles de la evacuación y de la ocupación.

Aumentan en Hungría y Bulgaria los pedidos de una devolución pacífica de las tierras perdidas en la guerra mundial.

Hungría confía en que los árbitros alemanes e italianos le darán una gran porción de Checoslovaquia en la conferencia de Viena y siente que está en el camino de una revisión de los tratados de paz. Hungría también presta un apoyo entusiasta diplomático y moral a Bulgaria, que ayer anunció al mundo que también desea que se le devuelva lo perdido.

Dado que Alemania e Italia ejercen una influencia cada vez mayor en el sudeste, tanto Hungría como Bulgaria están presionando todo lo posible para que el movimiento revisionista vaya progresando. La conversación de hoy entre los señores Kiosseivanoff y Stoyadinovich dió a Bulgaria la oportunidad para presentar su programa a su vecina más simpatizante en los Balcanes.

Se tiene entendido en los círculos diplomáticos que el pedido más urgente de Bulgaria es el de un territorio que le dé una salida al mar Egeo. Se tiene aquí la impresión de que la solución más satisfactoria para Bulgaria sería la cesión del río Maritza —que forma la frontera entre Grecia y Turquía— y una estrecha faja a lo largo de cada orilla, de modo que Bulgaria tendría una vía fluvial y un corredor terrestre hacia el mar Egeo. Uno de los planes búlgaros es desarrollar la ciudad de Dede Agatch como puerto egeo. Se dice que Bulgaria no está satisfecha con la concesión de derechos limitados para el uso del puerto griego de Salónika sin restricciones aduaneras. Otro de los sueños búlgaros es la devolución, por parte de Rumania, de la rica zona agrícola de Dobruja, y, por parte de Yugoeslavia occidental. Los funcionarios yugoeslavos dicen que la devolución de los distritos de Macedonia "no pueden ser considerados como objeto de discusión". La entrevista de los señores Kiosseivanoff y Stoyadinovich ha sido calificada como necesaria, pero algo incómoda para ambos estadistas.

El Sr. Stoyadinovich debe tener en cuenta una elección general en diciembre y la posibilidad de perder parte de su territorio es muy impopular en Yugoeslavia. Por otra parte, la actitud amistosa del Sr. Kiosseivanoff hacia Yugoeslavia ha sido mal interpretada por algunos búlgaros, que insisten en que el gobierno haga pedidos enérgicos para la revolución de las provincias de Macedonia en poder de Yugoeslavia.

Varios Casos de Meningitis en Catamarca

CATAMARCA, 1. — Desde hace algunos días se vienen registrando en esta ciudad y villas de los alrededores casos de meningitis algunos de los cuales han resultado fatales, ignorándose el número exacto de las víctimas en razón de la falta de una información oficial.

En los hospitales locales, según las noticias particulares que se han podido obtener se encuentran internadas catorce personas atacadas de meningitis, siendo el estado de algunas de ellas, de extrema gravedad.

Las autoridades sanitarias de la provincia han adoptado enérgicas medidas profilácticas y precaucionales.

Fué Expresivo el Homenaje Tributado a los Muertos, Ayer



Notas que ponen de manifiesto la actividad que suscitó en el cementerio Municipal el tributo al recuerdo de los muertos iniciado ayer en nuestra capital

La Situación en Palestina

HAIFFA, 1o. — Se considera inminente la ocupación militar de esta ciudad por fuertes contingentes motorizados británicos. Se descuenta que todas las viviendas de los árabes después de haber sido requisadas una por una serán sometidas a especial vigilancia.

Equipo Para la Radio Nacional

BUENOS AIRES, 1o. — Se dió a conocer un decreto aprobando la licitación realizada por la Dirección General de Arquitectura para la provisión e instalación de un equipo para acondicionamiento de aire en los locales que en el Palacio de Correos y Telégrafos ocupan los Estudios L. R. A. Estación Radiodifusora del Estado.

PRESTO DECLARACION VIERNES SCARDULLA

BUENOS AIRES, 1o. — Ante el juez de instrucción Dr. Berutti prestó declaración indagatoria el estafador Viernes Scardulla a quien se le sigue un proceso por instigación al falso testimonio. El acusado en su declaración negó todos los hechos que se le imputan, quedando detenido en la alcaidía del Palacio de Justicia.

INSPECCIONARAN LAS LOCOMOTORAS

BUENOS AIRES, 1o. — En consideración al pedido de la asociación gremial del personal ferroviario "La Fraternidad" y atento lo informado al respecto por la Dirección General de Ferrocarriles, el Poder Ejecutivo por decreto de la fecha declaró extensivas las disposiciones de los artículos 7 de la Ley y 67 del Reglamento General de Ferrocarriles a las locomotoras que presten servicios en todos los ... del país, es decir se les someterá a la inspección periódica de las calderas.

Alumbrado Eléctrico en el Neuquén

NEUQUEN, 1o. — Con asistencia del gobernador del territorio, Cnel Pilotto, intendente Municipal y numeroso público se realizó el acto de la inauguración oficial de los servicios de alumbrado y suministro de energía eléctrica a los barrios de esta ciudad a cargo de la Cooperativa Agua, Luz y Fuerza, de Neuquén, entidad de reciente constitución y que ya cuenta con un crecido número de socios y con un importante capital realizado.

Un Proyecto de la Comisión de Granos

CORDOBA, 1. — En el local de la Bolsa de Comercio se realizó una importante reunión de comerciantes de maní, citada por la mesa directiva de aquella entidad, iniciándose la consideración del proyecto de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores relacionado con las bases estatutarias de dicho producto.

Se adelanta que el proyecto será objeto de serios reparos en una resolución que se dará a publicidad cuando se haya agotado la deliberación sobre la mencionada iniciativa.

El Contrabando de Proyectiles

Se guarda la mayor reserva sobre las declaraciones de los detenidos

FORMOSA, 1. — El Juzgado Letrado con la cooperación de la Jefatura de Policía del Territorio continúa trabajando activamente en el esclarecimiento del contrabando de proyectiles descubierto por el comisario de esta ciudad señor Botana y que fuera secuestrado en una de las oficinas de la superintendencia general de tráfico de los FF. CC. del Estado, situada en la estación local.

El inspector general de la empresa con asiento en esta ciudad señor Feliciano Flores que fuera detenido a raíz del secuestro de los 3.000 proyectiles que haban llegado subrepticiamente de Paraguay consignados a su nombre, ha prestado ya declaración indagatoria ante el juez letrado, guardándose la más absoluta reserva sobre sus manifestaciones.

No obstante sabemos que la policía en las diligencias que ha realizado en las últimas 24 horas ha confirmado nuestra noticia de ayer, según la cual el mencionado funcionario de los FF. CC. del Estado abrigaba el propósito de conducir el cargamento de proyectiles, en el vagón dormitorio que emplea en sus jiras de inspección por las líneas del norte de la República, con un destino que también se habrá ya esclarecido.

Se anuncia para mañana la llegada a esta ciudad de un alto funcionario de los FF. CC. del Estado encargado por la Administración General de proceder a la instrucción de un sumario que aclare la delicada situación en que ha sido colocado el señor Flores quien permanece detenido e incomunicado en una oficina de la Jefatura de Policía a disposición del Juzgado Letrado.

Desafuero de un Legislador en Catamarca

CATAMARCA, 1o — En la Cámara de Diputados se recibió una nota del juez de crimen de turno solicitando el desafuero del miembro de la misma doctor Martín Recalde a quien se le sigue proceso por presunta defraudación que habría cometido en desempeño de su anterior cargo de recaudador de rentas de esta capital.

Como se recordará el mencionado legislador que actualmente encabeza la fracción opositora más poderosa al gobierno de la provincia planteó anteriormente en el seno de la Cámara de que forma parte una serie de ruidosas incidencias sosteniendo que la acusación que se le había formulado por el Poder Ejecutivo solo obedecía al propósito político de anular su acción frente a las demasías del actual gobernador señor Cerezo.

Homenaje a la poetisa A. Storni

El Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, por intermedio de su radiodifusora L. T. 10 realizará el jueves 3 de noviembre próximo, un homenaje a la memoria de la poetisa Alfonsina Storni, recientemente fallecida.

En la transmisión radiotelefónica de ese día, la doctora Marta Samatán pronunciará una breve disertación alusiva a la vida y obra de Alfonsina Storni y a continuación la señorita Elba López Domínguez recitará algunas composiciones poéticas de la misma.

DENEGOSE UN PEDIDO DE RECONSIDERACION

BUENOS AIRES, 1o. — Por el ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dió a conocer un decreto denegando el pedido de reconsideración al decreto por el cual se retira la personería jurídica al Club Buenos Aires, Centro Numancia y Casa de Galicia. Como se recordará la mencionada medida fué tomada por el ministerio a raíz de que en los mismos se violaba la ley de juegos de azar.

FALLECIO A LOS 115 AÑOS DE EDAD

SAN JUAN, 1o. — A las edad de 115 años de edad falleció en la vecina localidad de Pocito la anciana Juana Ochoa, quien hasta sus últimos días conservaba extraordinaria lucidez dando pruebas de una memoria realmente asombrosa.

DESIGNACION DE JEFE DE DISTRITO MILITAR

BUENOS AIRES, 1o. — Por decreto del Poder Ejecutivo de la fecha nombrase jefe del Distrito Militar No. 42 (Río Segundo), al Mayor (retirado) Nicolás Terrera.

Colocación de Títulos

BUENOS AIRES, 1o. — El Fiscal de Gobierno, Dr. Angel H. Cabral y el presidente de la Dirección Hidráulica Ingeniero Victorio Urcino de la provincia de Córdoba, se entrevistaron con el ministro de Hacienda de la Nación a objeto de exponerle algunas cuestiones relacionadas con el orden financiero de aquel Estado.

En esa oportunidad se habló sobre las condiciones del mercado bursátil de la capital a los fines de la posibilidad de la colocación de títulos de la provincia para la conversión de la deuda, autorizada por las leyes números 3727 y 3774, y de obligaciones hidráulicas que se emitirán de acuerdo a la ley No. 3732 con destino a la construcción del D. de la Viña, cuya adjudicación se halla actualmente a estudio de las autoridades provinciales.

PODEROSA ESTACION EMISORA

ROMA, 1o. — Mussolini inauguró oficialmente hoy la estación emisora de onda corta considerada por los técnicos como la más poderosa del mundo.

Cuenta con un poder de 100 kilowatios, pudiendo transmitir 4 programas distintos a la vez y disponiendo de doce largos de onda.

Tiene instaladas 14 antenas de una altura de varía entre 60 y 100 metros.

El Desastre Financiero Correntino

CORRIENTES, 1o. — Ha causado profunda impresión pública en todos los círculos de la provincia el arribo a esta ciudad capital de dos altos funcionarios de la Contaduría General de la Nación quienes, según informaciones dadas en las esferas autorizadas del gobierno traen la misión de hacerse cargo de la Contaduría General de la Provincia y de la Contaduría del Consejo Superior de Educación de Corrientes.

La extraordinaria misión confiada a los citados altos funcionarios nacionales, tendría atingencia directa con las repetidas gestiones realizadas por el Poder Ejecutivo de la Provincia, ante el gobierno federal con el fin de obtener, sin mayor demora, la obtención de un anticipo por la cantidad de 1.000.000 de pesos a imputarse a la ley de empréstito recientemente sancionada por la Legislatura a iniciativa del Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Según nuestras informaciones la mayor parte del importante anticipo gestionado sería aplicado de inmediato al cumplimiento de compromisos provinciales pendientes que afectan casi en forma directa el crédito exterior de la nación.

DESCONCENTRACION DE LAS UNIDADES

BUENOS AIRES, 1o. — Las unidades que a órdenes del Director General de Institutos Militares general de brigada Rodolfo Márquez, realizaron sus ejercicios finales en proximidades de Estación Barker y que luego de dos jornadas de marcha llegaron a la ciudad de Tandil, donde desfilaron ayer, inician hoy su desconcentración, embarcándose en la Estación Tandil; la Plana Mayor de la Dirección de Institutos; la Escuela y el Regimiento No. 4 de Infantería y el Batallón de la Escuela de Comunicaciones para ser transportadas a Haedo y el Regimiento No. 6 de Infantería para ser transportado a Bahía Blanca.

El Regimiento No. 2 de Artillería marchó por sus propios medios hasta su guarnición Azul, efectuando en el día de hoy una primera jornada hasta Arroyo Los Huesos.

Organización de la Asistencia a los Enfermos Mentales

El porcentaje de los enfermos mentales sobre el total de la población, según los informes de especialistas, es considerable y asume proporciones superiores a las que el público se imagina. Por causas que son objeto de estudio y por razones de orden orgánico, sentimental y económico el número de los afectados por la anormalidad mental que a menudo se exterioriza con actitudes peligrosas para la vida de familiares y vecinos, es importante y reclama la organización de servicios de asistencia y de vigilancia más amplios que los actuales.

La buena voluntad de los facultativos y del personal que con ellos colabora en diversos hospitales, donde se trata muchas veces de suplir la falta de espacio para recibir a los pacientes en los establecimientos expresamente creados, no es suficiente para resolver el grave problema de índole humanitaria y de previsión social.

El gobierno nacional, los gobiernos provinciales y las municipalidades se hallan en la obligación de aportar recursos para la organización de servicios adecuados a los fines de la curación de los enfermos mentales, de su asistencia y de su vigilancia especial en los casos que hayan sido dados de alta después de un tratamiento científico. A menudo, con la confianza de haber sido curados en forma total, quedan libres dementes que en determinadas circunstancias vuelven a ser víctimas del desequilibrio. No es raro, entonces, que se registren hechos violentos, inclusive homicidios espantosos con el hundimiento definitivo de hogares.

Para llevar a cabo una vasta organización, con ventajas del punto de vista científico y económico, se requiere la aplicación cada día en mayor escala de la ley nacional respectiva, pero mientras tanto es necesario que sea más activa la acción de los gobiernos provinciales y de las municipalidades.

La despreocupación en lo que se refiere al problema de los enfermos de nerviosas y mentales ha sido tan grande que en algunas provincias ni siquiera se pensó en la fundación de un establecimiento apropiado para la asistencia y curación. Ha sido indispensable que se dieran a conocer los informes y estadísticas así como el horror que produce la crónica de espantosas tragedias para que se comprendiera cuál es la misión de los poderes públicos, misión que no se ha de reducir a la resignación ante los hechos consumados.

Los concepts sobre las causas de la locura, con sus manifestaciones violentas o desconcertantes en otros aspectos, han sufrido la modificación que surge del progreso científico. Se trata, en realidad, de enfermos que, por su desgracia, son dignos de la solidaridad social. El Estado, en relación con las proporciones del mal, se halla en la obligación de dotar a la organización de asistencia de los medios indispensables para que su labor sea eficiente y se traduzca en una serie de beneficios positivos para los enfermos y para la sociedad.

ACCION EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUERTO

En diversas publicaciones, con acopio de datos, hemos señalado la merma que viene registrándose en las actividades del puerto santafesino. Soportamos en el renglón de las importaciones la realidad de la absorción casi total por el Puerto de Buenos Aires que, conforme hicimos notar, asciende casi al 90 por ciento. No se trata de la matrícula de los buques, sino del lugar de destino para la descarga de artículos que recibimos del extranjero y que responde a la importancia del comercio internacional.

Las poblaciones, de un modo particular las que se hallan en la zona de influencia de nuestro puerto, con el recargo de gastos que es de suponer, tienen que recibir los artículos del extranjero mediante su transporte desde la Capital Federal.

En materia de exportaciones, teniendo en cuenta la posición del puerto santafesino en relación con los centros de producción cerealista y su facilidad y rapidez para las comunicaciones con el interior, sobre todo para las regiones norteñas, causa extrañeza la merma que paulatinamente se acentúa. La organización de la marina mercante, con la dotación de buques de gran tonelaje, nada tiene de común con el asunto de la disminución de movimiento del puerto de Santa Fe y de otras ciudades. Se trata de un problema vinculado directamente con la falta de dragado, con lo engorroso de las operaciones y con el predominio de tendencias que se oponen al progreso uniforme del país.

El gobierno provincial, en vista de los resultados que arrojan las estadísticas y teniendo en cuenta las reclamaciones de las entidades comerciales, designó una comisión para que estudie los asuntos que interesan a los puertos de nuestra ciudad y de Rosario. La comisión, integrada en la forma que dimos a conocer, celebró su primera reunión y se ha puesto en movimiento para la realización de los estudios que le fueron encomendados.

El comercio santafesino, sin perjuicio de la acción que pudiera desarrollar el nuevo organismo oficializado, se dispone a formar una entidad para tomar a su cargo la defensa del puerto, defensa que se fundará en las realidades y no en teorizaciones que, a menudo, dan como resultado la complicación de asuntos sencillos.

La formación de un ambiente propicio para la organización de la marina mercante de gran tonelaje, el fomento del cabotaje y la simplificación de los trámites correspondientes no parecen iniciativas dignas de tenerse en cuenta, pero lo urgente ahora es que se lleven a cabo los trabajos de dragado que hagan del Paraná la ruta indicada para que un número considerable de trasatlánticos lleguen al puerto de Santa Fe para la descarga de mercaderías del extranjero y para la carga de cereales y de otros productos destinados a los mercados del exterior.

Con conocimiento minucioso del problema, y con la observación diaria de las características de las operaciones en nuestro puerto, la comisión del comercio local y de otras fuerzas económicas afines, se hallará en condiciones para obtener las mejoras que son indispensables. Los representantes por Santa Fe en el Congreso Nacional, entre los cuales figuran algunos que nunca se han caracterizado por ninguna iniciativa que no fuera extraña a la defensa de los intereses generales, tienen la obligación moral de preocuparse por el éxito de una labor como la que exige el mantenimiento de la categoría del puerto santafesino. No ha de faltar tampoco, en defensa de los intereses de sus zonas y de la riqueza del país, la cooperación de los legisladores de otras provincias, inferiorizados de los perjuicios que soporta nuestra capital.

Batió un Record de Altura



En una prueba reciente, el conocido aviador italiano Mario Pezzi alcanzó una altura de 55.490 pies, batiendo con ello el record del teniente aviador M. J. Adams

Al Margen de una Resolución del Consejo Superior de la Universidad N. del Litoral

La resolución adoptada por el Consejo Superior con motivo del conflicto estudiantil, ha sido motivo de diversas apreciaciones y comentarios, sosteniendo muchos entendidos en cuestiones universitarias, que ha existido en ella demasiada precipitación, debido a lo cual, se han violado disposiciones de la ley, de los Estatutos y ordenanzas, que debieron ser contemplados por sobre todo.

El Consejero que propuso al Consejo Directivo, formulara reparaciones a esa resolución por vía de un recurso de revocatoria, criterio que fué adoptado, lo fundamentó extensamente y dió motivo a que otros Consejeros al adherirse, agregaran otras consideraciones tendientes a poner de manifiesto el error, en concepto de los mismos, en que había incurrido el Consejo Superior.

Se dijo entre otra serie de argumentos, que la medida de referencia, constituye una extralimitación, frente a los derechos y atribuciones que la ley acuerda a las facultades, por cuanto ella impide a estas el ejercicio de sus propios poderes, desde que importa el reconocimiento implícito del derecho de huelga con el fin de presionar la determinación de las autoridades en el desempeño de sus funciones directivas, especialmente en lo que se refiere al poder jurisdiccional de policía y disciplina dentro del Instituto. Agrégase también que las facultades se gobiernan, rigen y desenvuelven en sus actos internos por disposiciones propias, sin que el Consejo Superior pueda restarlas con declaraciones o medidas que no sean las que expresamente les confieren los Estatutos entre las que se comprenden la de intervención a requerimiento de las autoridades o cuando se hubieren subvertido los principios del Estatuto.

El Consejo, después de resolver los reparos de orden legal que ha de oponer a la resolución del Consejo Superior, declaró: que inspirado en los mismos anhelos exteriorizados por los miembros de este cuerpo en la resolución que se objeta en lo fundamental, de que es necesario restablecer el regular funcionamiento de las clases, está dispuesto a avocarse sucesivamente y de inmediato al estudio de las disposiciones transitorias de las ordenanzas de seminario y de trabajos prácticos para disponer en lo posible, las medidas tendientes a facilitar su cumplimiento a los alumnos a quienes se refieren; pero declaró así mismo, que para ello es indispensable, por razones de orden, de respeto y disciplina que previamente los alumnos declaren el cese de la huelga y vuelvan a las clases, formulando en la forma y por la vía autorizada por los reglamentos, por que no es posible caer en la subversión, que el Consejo Directivo pueda ni siquiera ser sospechado de que obedeciendo a la presión de la violencia que significa el estado de huelga, dicte resoluciones que puedan comprometer, por su carácter y naturaleza la seriedad y prestigios de la Facultad.

En el deseo de dar al César lo que es del César, y con la imparcialidad que determinan todas las apreciaciones de este diario, hemos de requerir los antecedentes legales de este asunto para ocuparnos con la detención necesaria si la situación creada no llega a resolverse de inmediato.

Los Métodos Antidemocráticos Para la Selección de Candidatos

La designación de candidatos a los cargos electivos, conforme a los métodos de organización democrática, constituye una de las funciones esenciales de los partidos políticos. Aquellos tiempos en que la selección se realizaba por algunos miembros de la plana mayor de las agrupaciones, gracias al progreso político, ha sido suplantada por la intervención directa de los afiliados en los casos de decidirse por los nombres de los candidatos. Inclusive los partidos oficialistas, con estructura de tales, han abandonado el sistema a que aludimos, evidentemente anti democrático.

Exponemos conceptos de orden general, nos concretamos a reflejar la situación corriente de los partidos. No es difícil, sin embargo, anotar excepciones, y excepciones de tal índole, que pone a ciertos partidos en la categoría de los conglomerados sin voz ni voto. Su misión, en realidad, se limitaría a efectuar una asamblea pocos días antes de los comicios para hacer un simulacro de proclamación.

El elenco de los candidatos a legisladores sería formado por agentes directos del gobierno, previa celebración de entrevistas y de algunos cambios de ideas sobre los méritos de los preferidos. Se llega, en resumen, a confiar a funcionarios de alta categoría la tarea que es de incumbencia del partido. La suplantación, en virtud de manifestaciones de retroceso que han permitido convertir los comicios en algo semejante a los tiempos anteriores a la vigencia de la ley Sáenz Peña y leyes similares en las provincias, se explica como un resultado del renunciamiento de la voluntad de parte de los complicados en los planes de escarnio a los electores.

La misión de los hombres de gobierno con el sentido de responsabilidad que es inherente a su línea de conducta, se halla en pugna con la ingerencia que toman en asuntos propios de las actividades de los partidos políticos.

Sería exagerado, quizá, admitir los rumores de que se hacen eco algunos colegas sobre gestiones de origen gubernativo en la selección de los candidatos del partido oficialista a los cargos representativos en la Cámara de Diputados y en el Senado. Falta, sobre todo, saber si el titulado alto cuerpo toleraría una intromisión de tal clase. Entre ellos, a pesar de todos los sometimientos, no faltan quienes recuerdan el lema: "La política para los partidos; la administración para el gobierno".

La Renuncia del Decano de la Facultad de Derecho

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, después de considerar la renuncia presentada con carácter indeclinable por el decano Dr. Isaac Francioni, resolvió rechazarla. Pero, posteriormente, en la última sesión, y teniendo en cuenta su insistencia y las razones que la motivaron, fué aceptada, dejándose expresa constancia de la pena que tal dimisión ha causado en el seno del Consejo que se ve privado de su eficaz colaboración.

En realidad, el nombrado organismo se priva de un gran valor, de un espíritu recto, enérgico, de orden, que durante su mandato puso de manifiesto su capacidad y condiciones de gobierno logrando imponer al instituto una orientación definida de acuerdo a las disposiciones estatutarias y conforme a un elevado criterio y una exacta comprensión de los problemas universitarios.

Su decanato, deja en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, una obra sólida, pudiéndose afirmar que de no haber mediado las razones de su salud quebrantada que obligaron su renuncia la habría completado en concordancia al plan de trabajo que se impuso cuando fuera elegido para desempeñar la función de tanta responsabilidad que hoy abandona.

Se Desposó un Hijo del Duce



He aquí al capitán Bruno Mussolini, hijo del Duce, que recientemente contrajo enlace con la señorita Gina Ruperti, en cuya compañía le ha sorprendido la cámara fotográfica

Los Libros de Texto y la Realidad

Todo libro es algo sagrado, y conste que al calificarlo así no le atribuimos una significación religiosa. Queremos decir que en las entrañas de sus páginas encierra un elevado valor cultural; esto es una serie de posibilidades de instrucción que transforman la vida del espíritu en un sentido de ennoblecimiento de la vida, de emancipación hacia horizontes más libres y justos. Pues libros que no hacen pensar, que no inquietan las tranquilas aguas de nuestros prejuicios, herencia secular de hábitos mentales legados por la tradición, son obras muertas, que lejos de colaborar en la obra del futuro, afirman rutinas pretéritas, impidiendo de esta suerte el curso normal de la evolución.

Un personaje de Shakespeare decía: yo quiero libros bien encuadernados y que hablen de amor. En lo que a la encuadernación se refiere es asunto secundario. El que hablen de amor es esencial. Deben de hablar de amor a la ciencia para desentrañar dentro de las humanas limitaciones los enigmas del universo, oponiendo a una concepción mística una teoría racional que sepa alcanzar las verdades y poner coto a las impaciencias prematuras. La actitud filosófica ante lo desconocido es una prueba de sabiduría. El saber ignorar sin caer de rodillas ante el misterio, sin abdicar de la razón para emprender aventuras fantásticas, que lejos de explicar algo lo entenebrecen todo, es una ejecutoria de hombría en lo que al coraje de la inteligencia se refiere.

Mas si el libro marca la trayectoria de nuestra civilización, justo es reconocer que el libro de texto imprime honda huella en las almas juveniles, y en cierto modo marca la ruta de su destino. La letra impresa, sobre todo en las inteligencias tiernas, deja recuerdos inolvidables, difíciles de borrar en el transcurso de la vida. De aquí la importancia excepcional de los libros dedicados a la infancia. ¿Cuántas dolorosas crisis de conciencia dependen de nuestras lecturas en la escuela? En historia, como en economía, filosofía o religión, las primeras impresiones son de raigambre persistente. A veces desorientan nuestra vida. Y para volver al justo camino hemos menester de no pocos pesares, pues la emancipación es obra de sufrimiento y dolor.

EL ORDEN Dará Mañana Una Edición Extraordinaria

Con motivo de cumplir mañana el undécimo aniversario de su fundación, EL ORDEN dará en dicha fecha, una edición de 48 páginas, integrada, además de sus dos secciones habituales, por cuatro secciones extraordinarias, dedicadas todas ellas a poner de relieve los progresos que en los distintos órdenes de sus actividades ha conquistado en estos últimos tiempos la capital santafesina, como asimismo la labor cumplida por las instituciones de carácter vecinal, y por las que con su acción infatigable propenden al mejoramiento espiritual y físico de nuestro pueblo. Completan esta edición algunas colaboraciones de autores locales y numerosas notas gráficas en las que aparecen interesantes aspectos de la vida santafesina.

Para la edición de este número, hemos contado con el apoyo valioso del comercio y de la industria de la plaza, expresión fiel de las fuerzas vivas de esta capital a las que expresamos nuestro sincero reconocimiento.

He aquí algunas de las notas que contendrá la edición de referencia:

La transformación material y espiritual de Santa Fe, se debe en gran parte al imperio de la iniciativa privada;

Altamente auspiciosa es la labor de Amigos del Arte;

La Biblioteca Infantil y sus centros filiales;

La obra proficua de las sociedades vecinales;

Como bajo el golpe de una vara mágica, Santa Fe renovó su añeja expresión;

El puerto de ultramar fué uno de los factores que influyeron en la transformación de la ciudad;

Una población que se duplica en el plazo de veinte años;

Historia de una evolución sin precedentes en el país;

Una página de sociales del comienzo del siglo;

Cuatro respuestas a una interesante encuesta femenina.

Una empresa representativa del poderío económico de Santa Fe;

En las actividades de la construcción, destácase en ésta una poderosa firma;

Impresiones de una visita a una gran tienda;

Es imperiosa la necesidad de que nuestro futbol sea reorganizado;

Dirigentes del deporte local escriben para EL ORDEN;

Santa Fe se ha colocado a tono con el progreso experimentado por el automovilismo en el país;

¿Y qué hay de rugby?;

Hablemos de natación;

Tres grandes acontecimientos del presente año baskebolero;

Para que el boxeo resurja en Santa Fe, es necesario que se lo practique en forma racional e intensiva;

Un saldo favorable arroja el balance tennístico del año;

La mujer ha invadido los dominios donde juega la energía y la destreza muscular.

COLABORACIONES

Horacio Caillet-Bois: del siglo de oro;

Fryda de Mantovani: La Ola;

Clementino S. Paredes: Historia de nuestra estación fluvial;

Rosaura S. de Juliá Tolrá: Gitanos; Acuarela uruguaya;

Salvador Dana Montaño: El control estadual sobre los empréstitos públicos municipales;

Armando E. Molina: El canto; La abeja;

Martín Scalca: Los Linyeras;

Isabel E. Amondarain: Mujeres campesinas;

Marcos P. Rivas: Cementerio de oratoria morante;

Marta E. Samatán: Mujeres de provincia;

Justo Tulián Silva: En el camino de la costa;

Haydée Graciela Gerlero: Veneración;

En sección deportes, interesantes colaboraciones de conocidos deportistas de nuestro medio.

XIIo. Salón "Artistas Locales Plásticos"

El pedido de prórroga de clausura que ha llegado a la C. D. por intermedio de artistas y público en general, no es posible por cuanto el Círculo Italiano, que gentilmente cediera las Salas de la Casa para llevar a cabo esta exposición, tiene compromisos contraídos con antelación, en consecuencia la muestra permanecerá abierta hasta el día Jueves 3 inclusive.

Esta exposición ha sido enormemente visitada, lo que demuestra el interés público por estas manifestaciones artísticas, y se espera que hasta el momento de clausura sea visitado por personas que hasta ahora no lo han podido hacer.

Se les avisa a los Sres. expositores que a partir del día [illegible] del cte. las obras pueden ser retiradas, la C. D. velará por la buena conservación de las obras hasta el día 5 del cte., luego de esa fecha desliga de responsabilidades.

LAS VICTIMAS DOLOROSAS Y DESAMPARADAS DE LA GUERRA





La realidad que se oculta detrás de los partes de los comandos beligerantes, está representada por estas escenas de angustia en l a que aparecen las mujeres y los niños expuestos al hambre y a los bombardeos

La Sucursal de Correos en el Barrio Candioti

Se informa que no será habilitada este año

Nos hemos ocupado de las gestiones que se han realizado ante la Dirección General de Correos y Telégrafos a los fines de obtener la habilitación de la Sucursal creada para barrio Candioti.

Hacen meses que se viene esperando la resolución definitiva pero ella no llega. Las entidades representativas de las fuerzas vivas también se han ocupado y nosotros oportunamente hemos publicado las notas remitidas. A pesar de todo ello hasta ahora no hay una información concreta y oficial sobre si será o no librada al servicio público que es lo único que falta ya que era la primera y única dificultad que había que salvar.

De informaciones que en el día de ayer hemos obtenido se puede adelantar que la Sucursal no funcionará este año, a pesar de todas las peticiones, de todas las gestiones realizadas. La causa del no funcionamiento, de acuerdo con nuestras informaciones que nos merecen plena fe, sería que no hay partida en el presupuesto para el pago de los alquileres ni tampoco donde imputarlos.

Entendemos que con una mayor preocupación esa dificultad se podría salvar para que la progresista zona de la ciudad que nos ocupa cuente con esa dependencia que le es tan necesaria y que en el nombrado barrio llenaría una verdadera necesidad. No estaría demás, entonces, que las entidades vecinales reiteraran la petición en el sentido indicado.

De lo contrario recién el año próximo será habilitada y eso si es que se hacen nuevas gestiones para que no quede en el olvido.

COMPOSICION MUSICAL

El pianista Alberto Suárez Villanueva acaba de dar a publicidad una nueva composición musical, que, como las anteriores contribuye a aumentar sus prestigios como autor de piezas bailables netamente nacionales.

La nueva producción se titula "Esta noche" (tango), que sin duda alguna logrará amplia difusión entre los cultores de este género de obras musicales.

Actividades en la Casa de Gobierno

No obstante el feriado del día de ayer, el gobernador, doctor Iriondo, concurrió a su despacho como así el Ministro de Hacienda y el secretario de la gobernación. Se ocuparon de diversos asuntos administrativos en los cuales serán dictadas las resoluciones en la presente semana.

REUNION EN LA GOBERNACION—

En la Gobernación se realizó una reunión a la que asistieron el gobernador el ministro de Hacienda y el intendente municipal de La Capital, conversándose largamente sin que nada se haya informado acerca de lo que se trató o se resolvió, aunque se dice que todo versó alrededor de la situación financiera de la Municipalidad de Santa Fe.

EL M. DE I. PUBLICA—

Desde hace días se encuentra en la Capital Federal el ministro de Instrucción Pública y Fomento. Ante el Consejo Nacional de Educación ha realizado gestiones tendientes a obtener el pago de la subvención nacional para la enseñanza primaria de la provincia de Santa Fe. Se le adeuda a Santa Fe todo el corriente año.

OBRAS DE MEJORAMIENTOS

Recientemente por el ministerio de Hacienda se ha dado una resolución por el que se aprueba el resultado de la licitación realizada para la adjudicación de los trabajos de pintura, de abertura y de limpieza del frente de la Casa de Gobierno. Se han adjudicado las obras a la firma De Feo y Amoroso que los ejecutarán con una rebaja del 16,76 por ciento sobre los precios del presupuesto oficial que alcanza a la suma de $ 18.893,71 más una partida de $ 1.423.85, fijados para imprevistos.

NOMBRAMIENTOS—

Damos a conocer nombramientos del Ministerio de Gobierno firmados hace días, pero que recién se conocen.

Se nombra auxiliar de 5a. (agentes de investigaciones) en la Jefatura de Policía de La Capital al señor Ramón Caraballo, por vacancia.

—Para la Jefatura de Policía del departamento San Martín se han hecho los siguientes.

Auxiliar 6o. (comisario sumariante) al señor Jorge Tuells, en lugar de Zoilo Sánchez, a quien se designa auxiliar 8. (comisario) en substitución de Esteban Paletta, que pasa a otro puesto, y ayudante 4o. (escribiente) al señor Ambrosio Caroll, por vacancia.

—Ayudante 5o. de la Jefatura de Policía de Rosario al señor Américo Córdoba en reemplazo de don Narciso C. Gómez, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—Oficial 3o. (comisario inspector de distrito) de la Jefatura de Rosario al señor Ernesto P. Arijón, en reemplazo de don Manuel A. Bustamante, quien se acoje a los beneficios de la jubilación.

—En la misma Jefatura, auxiliares 8o. (agentes de 1a. de investigaciones) a los señores Alfredo González y B. B. López en reemplazo de los señores Alberto Echazarreta y Octavio P. Cario, que se jubilan.

—En la Jefatura de Policía de General López, se nombró ayudante 6o., al señor Tomás González en reemplazo de Enrique R. Benítez, cuyo nombramiento se dejó sin efecto.

Entidades con Personería Jurídica

El gobierno ha dictado una resolución por la cual retira el goce de la personería jurídica a las siguientes Sociedades Anónimas: "La Vasco Argentina", "Graneros Nacionales", Casa Zamboni, Emilio Rey, Compañía Argentina de Finanzas y Comercial Argentina Limitada, todas con domicilio en Rosario.

La resolución de que informamos se basa en el pedido hecho por la Inspección de Sociedades Anónimas y las personerías les habían sido acordadas a las referidas entidades por decretos que llevan fechas 20 de mayo de 1911, 13 de diciembre de 1922, 7 de octubre de 1926, 20 de mayo de 1929 y 26 de agosto de 1929, respectivamente.

Será Erigida en Marruecos



Esta estatua del mariscal Lyautey fué enviada desde París a Marruecos, en donde será erigida. La foto fué tomada durante la exhibición de dicha estatua ecuestre en la estación marroquí de Casablanca

El Congreso Ordinario de la Federación Santafesina

El secretario de la Federación Santafesina del Trabajo lleva adelante las gestiones para la próxima reunión del Congreso Ordinario, de acuerdo con informaciones que ya hemos publicado.

A tales fines el secretario general ultima los preparativos y el secretario ha de realizar reunión en el día de la fecha en la cual, el secretario, señor Ramón Vera, informará sobre las conversaciones con los dirigentes gremiales de Rosario. A la vez será tratado el informe que será remitido a los Sindicatos y Centros adheridos sobre la misión cumplida y serán dictadas las providencias referentes a los actos que se realizarán en esta ciudad y en Rosario, en defensa de los derechos de los Sindicatos adheridos a la Federación.

Por la Higiene y la Salud Pública

Campaña contra las moscas

Con la intensificación de los calores, una vez más, la ciudad da la impresión de haber sido invadida por las moscas. Millones de insectos de esa especie, cuyo peligro para la salud pública es bien conocido, invaden los barrios de la capital. Su abundancia, especialmente se hace sentir en los negocios apropiados por la índole de los productos que expenden.

En los alrededores de los mercados, de las carnicerías, de los restaurants, de las confiterías y depósitos de comestibles, en general, la invasión alcanza proporciones excepcionales. No es difícil comprobar que en algunas fondas, especialmente en las cercanías de las estaciones ferroviarias, los comensales tienen que sostener una lucha tan molesta como persistente contra las moscas que por centenares cubren las mesas, los panes y las frutas. Las municipalidades, en defensa de la higiene y de la salud, se preocupan de guiar a los vecinos para que contribuyan a la campaña contra esta clase de insectos q' con la estación veraniega, se multiplican de un modo fabuloso.

Entre las medidas apropiadas, como se sabe, deben mencionarse la limpieza y desinfección de los locales, la atenuación de la luz, el uso de insecticidas y todas las apropiadas para evitar molestias y serios peligros para la salud y la higiene. Sin llegar al exterminio total de las moscas, en caso de ser tomadas en cuenta nuestras indicaciones por la Inspección Municipal, se obtendrá una disminución importante como ha sido factible en otras ciudades del país y del extranjero. La limpieza, sobre todo, es un factor de alejamiento de un insecto tan molesto como peligroso para la salud de todos.

El Petitorio del Centro de Almaceneros Minoristas

Da a conocer varios asuntos al intendente municipal reclamando sobre los mismos las resoluciones que correspondan

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, por medio de una nota ha informado al Intendente Municipal sobre varios asuntos para que adopte sobre los mismos la resolución que corresponda.

El texto de dicha nota expresa:

Confirmando la conversación que la delegación de este Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos ha efectuado con Vd. nos permitimos concretar los puntos expuestos en nombre y representación de nuestro gremio a fin de que el Señor Intendente en mérito de su buena predisposición reiteradamente expresada, cuente con los elementos necesarios para estudiar los asuntos invocados, dándoles la solución que la equidad y justicia aconsejan.

VENTA CALLEJERA (de aceites comestibles y artículos de nuestro ramo en general).

De acuerdo con numerosas quejas presentadas por consocios de nuestra entidad, hemos comprobado que la venta callejera de aceites comestibles en los últimos tiempos acusa un recrudecimiento extraordinario.

Por todas las calles donde están establecidos negocios de almacenes se encuentran personas que ofrecen aceites embotellados sin pensar en los peligros que esta venta ofrece por la carencia de la fiscalización y control que se someten los artículos de comestibles en cumplimiento de las disposiciones contenidas en las respectivas Ordenanzas y sus reglamentaciones.

Las botellas no ostentan exteriormente la clase de aceites que se ofrece al consumidor, ni tampoco la marca a que pertenece, y con respecto del debido lavaje de las botellas al ser llenadas tampoco hay garantías algunas de parte de los vendedores callejeros. Estos hechos de fácil comprobación involucran un serio peligro para la salud de los que adquieren tales mercaderías. Careciendo los artículos que ofrecen los llamados vendedores ambulantes de la debida fiscalización que corresponde a los órganos de la oficina e Inspección Sanitaria del Municipio, éstos lógicamente no han llenado tampoco, el requisito de la inscripción de la mercadería en la oficina respectiva, por lo que se trata de un comercio inadmisible que perjudica tanto al mismo fisco como al público, ya que los mismos no han acreditado sus condiciones de comerciantes responsables o fraccionadores de mercaderías en forma legal y exigida por las reglamentaciones que debe cumplir toda persona habilitada para las actividades comerciales en el ramo de comestibles.

CARNICERIAS. — En estas se debe vender lógicamente la carne, para cuyo expendio deben estar acondicionados sus locales e instalaciones, pero la realidad es completamente distinta y no condice con las necesidades indispensables de un negocio de tal ramo de indiscutible importancia pública. El visitante al entrar en muchos locales habilitados para carnicerías con sorpresa consiguiente ve un variado surtido de mercaderías propias y de exclusividad de los almacenes de comestibles al por menor, ofreciendo el dueño del negocio a las personas que llegan para proveerse de carne toda clase de mercaderías que solamente los almacenes están autorizados a vender.

LECHERIAS. — Igual cosa se puede constatar en los negocios dedicados al expendio de leche pudiéndose decir sin reparo alguno que las lecherías instaladas en locales impropios como son, garages, zaguanes y piezas carentes de ventilación y luz, ofrecen a la venta como las carnicerías, sardinas, aceites, yerbas, harina, azúcar, cafés, especies, incluso jabón, kerosen etc., etc., sin abonar las patentes correspondientes que establece la Ley.

Son, estos los puntos que en la aludida entrevista hemos esbozado, cuya gravedad sabrá apreciar el Señor Intendente dado su buena comprensión evidenciada en muchas otras oportunidades, y esperamos de consiguiente, una resolución favorable en el sentido de la aplicación de las medidas del caso conducente a una oportuna desaparición de las ventas callejeras y comercios indebidos efectuados en carnicerías y lecherías de artículos de almacén.

VIAJE DEL INTENDENTE

Como lo hemos informado, el Intendente Municipal señor Francisco Bobbio, saldrá hoy para Buenos Aires, de donde continuará viaje a Montevideo. Se ha informado que asistirá a los actos del Congreso Eucarístico Nacional.

Regresará a fin de la presente semana.

El Regreso del Regimiento

Conforme lo hemos adelantado, regresa de Laguna Paiva el Regimiento 12 de Infantería al mando de su jefe el Tte. Coronel Abadie Acuña. La marcha la inicia esta madrugada a las dos. Ha cumplido en aquella zona el período de maniobras finales del año militar.

Ya en ésta sólo esperará la orden de licenciamiento de los actuales conscriptos y serán dictadas las providencias para la incorporación de los de la nueva clase.

Constituye Una Seria Amenaza la Langosta

Deben iniciarse los trabajos de destrucción de desoves

Este año han sido de gran importancia las invasiones de mangas de langosta en las zonas agrícolas de nuestra provincia. De ello hemos venido dando informaciones.

Hoy nos hacemos eco de las que hemos obtenido y que se refieren al peligro que en la actualidad constituye el acridio. Son muchas las colonias infestadas.

EL PELIGRO INMEDIATO

En no pocas localidades la langosta sigue desovando, mientras que en otras ha cesado y en varias se ha iniciado el nacimiento de la mosquita.

Esto último constituye un verdadero peligro para las sementeras ya que si bien la cosecha será levantada y en muchas partes se está levantando ya, no es secreto que no es eso general, y la mosquita, que no ha de tardar en convertirse en saltona puede ocasionar todavía muchos perjuicios no tan solamente en la cosecha fina sino en otros cultivos.

DESTRUCCION DE DESOVES

Corresponde iniciar, en aquellas localidades donde hay gran cantidad de desoves, los trabajos para la destrucción. Y, de inmediato deben ser iniciados los trabajos también para la destrucción de la mosquita o la saltona si la hubiera. Para ello se hace necesario que las autoridades respectivas dicten, sin pérdida de tiempo, las providencias del caso.

No tenemos informaciones de lo que ha hecho o de lo que piensa hacer la Seccional de la Defensa Agrícola en esta capital.

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero nos ha pedido recordemos a las Comisiones de Fomento y a los colonos que suministra aparatos lanzallamas para la campaña contra la mosquita, aparatos que, como se recordará fueron adquiridos el año pasado por el P. E. de la Provincia. El Instituto los presta y los vende a cinco pesos cada uno a aquellos agricultores que deseen comprarlos.

De allí que no deben demorar en hacer sus pedidos. Hasta ahora contados colonos lo han hecho no obstante la amenaza que tienen con la mosquita que, como más arriba decimos, ha comenzado a nacer.

Las Inscripciones de Motores a Vapor

El día 31 del mes que acaba de terminar el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero clausuró la inscripción regular de los motores a vapor en el Registro Oficial que lleva de conformidad con la reglamentación respectiva.

Como consecuencia de ello serán solamente consideradas aquellas solicitudes que estén fechadas, con el giro correspondiente, hasta el 31 del mes terminado. Las que no tengan dicha fecha estarán sujetas al sellado respectivo.

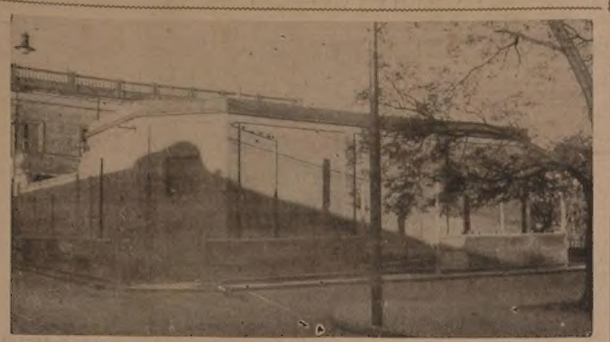
Hay todavía en la provincia de 300 a 400 motores a vapor que no se han inscripto.

LOS EXAMENES—

Mañana 3 del corriente será instalada en San Justo la mesa examinadora de todos los que aspiren a obtener el certificado habilitante de foguistas y de conductores de motores a vapor en la provincia. Se pueden presentar ante la mesa a rendir los que estén inscriptos como también los que no lo estén por cuanto la inscripción la puede hacer en la misma mesa examinadora.

Los técnicos que tienen a su cargo el recibir exámenes informarán de los resultados a las autoridades del Instituto a los fines que corresponden y la entrega de los certificados a los que resulten aprobados.

SE INICIARON LAS AMPLIACIONES DEL BANCO MUNICIPAL



Llenados los requisitos establecidos por el Banco Central y obtenida la respectiva aprobación de la Municipalidad, el Directorio del Banco Municipal de Préstamos ha contratado con una empresa local las obras de ampliación del edificio de dicho establecimiento bancario, las que, conforme puede verse en el grabado, han dado ya comienzo

Los Problemas de la Superproducción

Desde que comenzó a practicarse en el país la regulación económica — dice un prestigioso colega bonaerense — parecen haberse agudizado los conflictos de superproducción.

En otras épocas, los fenómenos climatéricos — las sequías, las lluvias inoportunas, el granizo —, capaces de malograr una cosecha, constituían un motivo permanente de zozobra, pues se temía los catastróficos efectos que esas circunstancias fortuitas ejercen sobre la labor del agro. Ahora, en cambio, se ha modificado sustancialmente el panorama. Los cultivadores y los poderes públicos se manifiestan alarmados por la exuberancia de la naturaleza, por la prodigalidad de los viñedos, por la dorada promesa de los trigales en sazón. Diríase que la tierra, queriendo vengarse de tantos planes reguladores, del ordenamiento riguroso al que se pretende someter sus dones, hubiese acrecentado el vigor de sus fuerzas creadoras y, a despecho de las leyes y las fórmulas auspiciadas por los técnicos, se manifestara más fecunda que antes, para demostrar precisamente que el orgullo y la presuntuosidad del hombre deben obedecer su voz y aceptar sus normas, sin aspirar a imponerlas. En las provincias de S. Juan y Mendoza se ha visto hace algunos días el derrame de vino en las acequias, el cual, de acuerdo con las prescripciones legales que establecen un gravamen del 15 por ciento de la producción, ascenderá aproximadamente a 133.000.000 litros. Como la Junta Reguladora debe abonar a los industriales los gastos de elaboración, se calcula que, entre el precio del producto y dichas inversiones, la operación irrogará en total más de 5.000.000 de pérdida. A la enorme suma de pesos 30.000.000 empleada en la extirpación de viñedos con el fin de impedir la superproducción, hay que agregar ahora la riqueza destruída en las acequias, procedimiento que resulta tanto más irritante si se considera que el público vése obligado a prescindir del producto por reducir su consumo el índice de precios que registra en la plaza.

Un problema análogo, dentro de sus limitadas proyecciones, plantea a los fruticultores la próxima cosecha de la pera "Williams". Y si el asunto no reviste, como es natural, los alcances que la superproducción asume en otros rubros de nuestra economía, representa la expresión fidedigna de un fenómeno ya generalizado. Recientemente tuvo lugar en el ministerio de Agricultura una reunión convocada por el director de frutas y hortalizas del departamento, y de la que participaron cultivadores, comerciantes, delegados de los frigoríficos y de las empresas ferroviarias, con el propósito de examinar perspectivas que ofrece el presunto exceso de producción.

En la última cosecha hubo — según se expresó —, un sobrante de 300.000 cajones; la cosecha actual arrojará un aumento de 600.000 cajones con respecto al volumen registrado anteriormente; por otra parte, la exportación ha disminuido en 200.000 cajones, de modo que el excedente se calcula en la cifra de 1.100.000. El representante de la Corporación Frutícola Argentina, al referirse a los factores que determinan el encarecimiento, observó que el costo de la pera Williams es de 22 centavos por kilogramo; a esa suma deben agregarse los gastos siguientes: 1,05 pesos por concepto de flete por cajón; 75 centavos por frigorífico; 50 centavos por envase; 1 peso por gastos de clasificación; 20 centavos por acarreo e inversiones por diversos detalles complementarios, que elevan el costo total por cajón a 4,35 pesos. Señaló, asimismo, la necesidad de que se asegure, por lo menos, un beneficio de 3 centavos por kilogramo al productor, mediante la disminución del precio de costo susceptible de lograrse por la reducción en un 50 por ciento de los fletes ferroviarios, y otras rebajas subsidiarias concernientes a envases, comisiones de consignatarios y tarifas de frigoríficos.

De las manifestaciones formuladas en la reunión se desprende una doble consecuencia. Los hombres que en las regiones de Mendoza, Neuquén y Río Negro, consagran sus energías a la producción de peras Williams, casi no perciben beneficios por sus esfuerzos. El envase cuesta mucho más que el kilogramo de fruta. Y tampoco el público puede consumirla porque los recursos ordinarios de cualquier presupuesto familiar no permiten afrontar las erogaciones que origina su adquisición. Sólo de vez en cuando, y a título de hecho excepcional, como quien se proporciona un lujo inusitado, se atreve la población de las grandes ciudades a comprar peras Williams. Y aquí cabe preguntar si en verdad existiría la supuesta superproducción en el evento de que, eliminados los factores que originan la carestía, se ofreciese la fruta al público a precios adecuados.

No se trata solamente de la desacertada distribución de la mercadería. Corresponde, en primer término, estimular la demanda interna promoviendo el abaratamiento. Es necesario, para ello, emprender una acción conjunta sobre las circunstancias puntualizadas y destruir las combinaciones y maniobras que encarecen esta fruta. No es posible que se pierda en las plantas por la deficiente forma de comercialización, mientras que en las escasas zonas del país a donde llega, los precios prohibitivos se erigen a modo de infranqueable muralla entre la mercadería y los consumidores.

Se Iniciaron Ayer las Ceremonias que Impone el Culto a los Muertos

Las ofrendas florales en la mayor parte de las tumbas

LAS FIGURARAS OLVIDADAS

Se realizó ayer el tradicional homenaje a los muertos, aprovechando el feriado de Todos los Santos para depositar en las tumbas de los deudos y amigos la ofrenda floral con que se testimonia el recuerdo.

El cementerio municipal, desde las primeras horas de la mañana se vió muy concurrido, habiendo, las empresas de transporte, establecido un servicio especial que se mantendrá en el día de la fecha, facilitando de esa manera las comodidades que para estos días exige el público.

Varias ceremonias se llevaron a cabo en diversas horas del día en la capilla de la necrópolis y se dijeron responsos frente a las tumbas a solicitud de los deudos.

La tumba del sargento Bustamante se vió cubierta por ramos de flores y coronas enviadas por el Intendente Municipal y algunos empleados de la comuna.

También fueron objeto de ofrendas florales la tumba del coronel Escobar, algunos educacionistas y personalidades que actuaron en las actividades políticas de la provincia.

Estos homenajes contrastaron en el abandono de otras tumbas que guardan los restos de conocidos santafecinos que en el mundo de las letras, de la ciencia y de otras actividades honraron a nuestra provincia. Las vimos olvidadas. Ni una mano dejó en ellas una flor. Quiere decir que ningún corazón se acercó a ellas.

Hoy proseguirán las ceremonias que impone el culto a los que fueron.

El Problema del Indio

Es el poblador autóctono de esta llanura inmensa cubierta de montes que bien pudo ser escenario de experimentación digna de un Humboldt o de un Bonpland... el descendiente y depositario directo de una herencia cuantiosa, arrancada en las más remotas épocas de que se tenga memoria.

Erguido y musculoso en general, — a pesar de la degeneración que se le atribuye y de las privaciones que se le supone — llega a ser petizo y retacón en los actuales matacos y hasta pequeño en los montaraces guasaquíes, pero de complexión siempre delgada y vivaz. De corpulencia atlética, que en algunos causa asombro, cuyas masas musculares se dibujan contorneadas bajo la piel tersa y broncínea, como si se tratara de piezas talladas en quebracho, que denotan fortaleza en los varones, ocúltanse, como es natural, bajo el panículo adiposo en la mujer, que sin ser abundante, es suficiente para modelar la línea suave que es clásica en la belleza del sexo, sobre todo tratándose de la doncella. De piel cobriza, más o menos acentuada en los unos pero en todos curtida por el sol, siempre fina y lampiña, a excepción de algunos, el color blanco y el pelo rubio no falta de los alegres chulupíes, cuyas cimbas doradas, contrastando con la cabellera lacia y renegrida de los más, echan hacia atrás en su acomodo, al emprender la faena cotidiana.

Aquellos cabellos renegridos y lacios — que hemos dicho, abundantes en uno y otro sexo — recortados a lo nuca en los hombres y en cambio rasurados a veces en la mujer, los que al caso terminan por un copete en la frente, blanden al viento, libres en los menos, aprisionados por un chambergo urbano o por una vincha en los más, y no siempre asegurados y en orden, en todos.

La cara ancha, deprimida la frente, chata la nariz; sobresalientes arcos superciliares que armonizan con abultados pómulos, ahuecan las órbitas, en cuyas cuencas brillan oscilantes pequeños ojos sombreados, llenos de intención.

Las cejas y pestañas depiladas en ambos sexos, como el bigote y la barba en los varones, hacen del indio un rudo contraste en su fisonomía fiera, entre aquellas rusticas femenina y su abrupta faz.

A la boca grande, bordeada por labios gruesos, lisamente rudos sensuales, amoratados, que se repliegan prominentes hacia afuera, la corona un fino y ralo bigote, más tupido en los extremos de un espacio medio, que deja ver el marfil de sus dientes de una construcción impecable, cuando comen o cantan o miran al sol.

Maxilares fuertes, sobre todo prominentes en la región maseterina, que denotan para algunos, férrea voluntad (1), completan la efigie; avivada aquella faz de barro semi-cocido, por la prominencia del mentón y el mirar penetrante lleno de luz, lleno de intención de unos ojos negros de azabache en los más, que movedizos o firmes según las impresiones armonizan en sus oblicuos párpados, generalmente irritados, con las delicadas cejas y el marcado ceño que se pronuncia en la atención.

Aquella complexión atlética, cuya musculatura es apreciable desde el cuello, para ser admirable en el tórax y los miembros superiores, sobre todo en el varón, no es aparente en el abdomen que adelgaza, ni aun tratándose de la mujer multípara. Por eso es raro el encontrar un indio "barrigón". De aspecto nervudo, movimientos sueltos y ademán enérgico — firme el pulso — una línea vertical que se traslada o se detiene, es su silueta; en su porte expresa una fisonomía peculiar, máxime cuando sus pantorrillas descarnadas, fuertes, tensas, hacen de sus piernas rígidos soportes, que estáticos o andando, impresionan como si se moviera sobre zancos un jayán.

Pero si todo esto es cierto, no es lo común; lo cierto es que se muestra un pálido reflejo de lo que debiera ser.

El carácter muchas veces no condice con sus rasgos fisonómicos. El indio es suave en su conversación y a veces dulce en su trato; pero siempre huraño, desconfiado y egoísta. Tiene el concepto de su propia y acaso de su inferioridad. Por eso es que reacciona en la forma indicada; pero ésto tan sólo lo hace con los "cristianos", pues entre ellos existe una hermandad ejemplar, una comunidad igualitaria, por lo menos en la tribu. Y veamos: lo que hay, es de todos; las cargas y las obligaciones son para todos, los derechos les son comunes, y así se desenvuelven en la más completa armonía.

He visto a un indio cierta vez, al parecer más inteligente que sus compañeros, comprar ropa para todos en una tienda. Habían cobrado, según dijeron, y deseaban "vestir bien"; luego el dinero sobrante se lo repartieron por igual: he aquí un ejemplo de equidad y de superación.

El indio es ratero y roba por necesidad, esto es casi un hecho clásico. Con hambre, mata un vacuno en el monte y hasta puede afrontar para perpetrar un crimen y saquear, pero es menos común que lo haga en

(PASA A LA PAGINA 8)

ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

La asamblea realizada ayer por los estudiantes de Derecho

Conocida la resolución tomada el sábado pasado por el C. Superior de la Universidad, el Centro de Estudiantes de Derecho convocó a asamblea general con el plazo de 48 horas, de acuerdo con sus estatutos. Ayer por la tarde se reunió en el patio del comedor universitario, debiendo hacer frente a un nuevo acontecimiento: la resolución adoptada el lunes por el Consejo Directivo.

A las 17.30 se inició la sesión. El miembro informante del Comité de Huelga hizo la descripción de los acontecimientos que ocurrieron desde la asamblea anterior, incluyendo las reuniones del Consejo Superior y del Directivo. También se refirió a los diversos hechos a los cuales tuvo que hacer frente el Comité de Huelga. Su informe fué aceptado por unanimidad.

También se aprobaron por unanimidad las gestiones del Comité de Huelga y las resoluciones adoptadas. Inmediatamente intervienen delegados de los partidos universitarios Unidad Estudiantil, Reformista y Reafirmación, dando cuenta de la actitud adoptada por las asambleas realizadas por la mañana. Los tres partidos se manifiestan en todo sentido favorables a la prolongación del movimiento, manifestando los miembros informantes que ésa era la resolución unánime de las asambleas realizadas. Escuchados sus informes, se pone en discusión las proposiciones presentadas, manifestando los estudiantes que, al no adoptar el Consejo Directivo la resolución del Superior, era imposible continuar las negociaciones.

Reunión de la Federación Universitaria del Litoral

Mañana se realiza en Rosario la reunión de la Federación U. del Litoral, donde se dará cuenta del nuevo giro tomado por los acontecimientos. Los estudiantes de Derecho solicitarán por su intermedio una reunión extraordinaria del Consejo Superior, así como el apoyo al actual movimiento en la forma que ya ese organismo lo prometiera, dando cuenta a la Federación Universitaria Argentina. Una numerosa delegación se ausentará acompañando a los delegados de Derecho.

Mañana se reunirá también el Comité de Huelga en el comedor universitario. La reunión que será a las 22, tendrá por objeto buscar los medios de popularizar aun más el movimiento.

Apareció "La Lucha", periódico órgano del Comité de Huelga

Anoche apareció el periódico "La Lucha", en edición de ocho páginas, órgano del Comité de Huelga. Trae un vasto material relacionado con el movimiento, así como la contestación dada por los profesores a la encuesta del Centro de Estudiantes.

Comida de camaradería

Hoy a las 24 será servido en el comedor universitario un asado de camaradería. Como se cuenta con el concurso desinteresado de numerosos comerciantes locales, el precio de la tarjeta ha sido fijado en 0.50.

Las adhesiones se reciben hasta hoy a las 18, pudiendo ser solicitadas a los teléfonos 30163, 31342, 31216, 19596, 13953.

M. Ferrer Dodero Fué Premiado en San Francisco

En el Tercer Salón Oficial de San Francisco (Córdoba), inaugurado recientemente, y al que concurrieron con interesantes envíos los artistas de distintos puntos del país, ha sido premiada una pieza del joven pintor rosarino Manuel Ferrer Dodero,



quien se encuentra actualmente en nuestra ciudad en donde residiera años atrás y en donde dió los primeros pasos de su carrera artística.

La pieza premiada es un óleo intitulado "Girasoles" y en ella Ferrer Dodero, se define como un pintor de diestra ejecución y rica sensibilidad, condiciones éstas sobradamente evidenciadas por el autor en los envíos con que se ha hecho presente en las muestras realizadas en esta capital y en Rosario, en cuyos centros artísticos ha conquistado una posición de primera línea.

Con motivo de esta merecida distinción, Manuel Ferrer Dodero, ha sido muy felicitado por los numerosos amigos con que cuenta en nuestro medio.

La Junta Ejecutiva de la Asociación de Maestros

ADOPTO VARIAS RESOLUCIONES EN SU ULTIMA REUNION

Las autoridades de la Asociación de Maestros Nacionales, adoptó en su última reunión, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Enviar nota a la F. A. M. A. felicitándola por la destacada y feliz intervención que tuvo en la solución del conflicto de los maestros santiagueños, lo que evidencia el alto prestigio conquistado por esta Institución.

Al mismo tiempo solicitarle propicie un movimiento de agitación entre los círculos culturales y docentes del país, en favor de los colegas correntinos, cuya angustiosa situación debe ser constantemente señalada, como único medio de llevar a la realidad, a quienes con lamentable olvido mantienen sin solución tan grave problema, lesivo para la dignidad del magisterio y los sagrados intereses de la escuela.

—Fijar para el sábado 26 de noviembre próximo la fecha para el tercer Congreso Ordinario de la Asociación, habiéndose preparado para el mismo el siguiente orden del día:

a) Memoria y balance del ejercicio 1938.

b) Régimen de la enseñanza: 1o. Normas para las designaciones, pases y ascensos del personal docente. 2o. Coordinación de las escuelas nacionales y provinciales. 3o. Comedores escolares. 4o. Escuelas de adultos en provincias (Proyecto del diputado nacional prof. A. Ferreyra).

c) Asuntos varios.

d) Elección parcial de la J.E.

—Visita a la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda y acto de camaradería. Haciéndose eco de numerosos pedidos de maestros Láinez de la zona, esta Junta dispuso organizar para el domingo 13 de noviembre próximo a las 10 horas, una visita a la escuela Nacional de Agricultura, seguida de un almuerzo campestre que se servirá en el parque de la misma.

A título informativo, se ruega a los colegas que deseen participar de este acto, hagan llegar su adhesión con la debida anterioridad, a la sede de la Asociación, Sarmiento 2247, Casilda.

—Adhesiones de socios: Se resolvió aceptar como socios las solicitudes de los siguientes maestros, Srta. Argentina G. Barcos y señores Ayax Pirovano y Reinaldo E. Llames.

El Interinato de la Jefatura de Policía

Sería nombrado jefe de la repartición un senador departamental

Hemos recogido la información que, por cierto, no es de carácter oficial, pero que viene de buena fuente, según la cual el Poder Ejecutivo llenará la vacante de Jefe de Policía de La Capital que ahora es desempeñada interinamente por el senador Alberto Ramos Mexía.

Varios nombres, pero el que mayores probabilidades tiene es un senador departamental, el que sería reemplazado en la Cámara de Senadores por un diputado por La Capital.